



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

El Director General de La Corporación Autónoma Regional Del Quindío en ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas en los numerales 5° y 9° del artículo 29 de la ley 99 de 1993, Resolución 219 de marzo de 2005, modificado por la Resolución 464 de junio 14 de 2006, Resolución N° 0471 de 5 marzo de 2019, "*por medio del cual se adopta el sistema de gestión y su articulación con el sistema de control interno y el modelo integrado de Planeación y Gestión*" y el Manual de Manejo de Almacén e Inventarios, versión 02 que se encuentra normalizado en el sistema de gestión de la calidad con Código MA-O-RF-01 Versión 2 de febrero 24 del 2012 y

CONSIDERANDO

1. Que las Corporaciones Autónomas Regionales son entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidro geográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
2. Que el Objetivo de las Corporaciones Autónomas Regionales es la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
3. Que el literal c. del artículo 24 de la ley 99 de 1993, establece como uno de los órganos de dirección y administración de la Corporación Autónoma Regionales La Dirección General.
4. Que el artículo 28 de la ley 99 de 1993, establece que el director general será el representante legal de la corporación y su primera autoridad ejecutiva.



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

5. Que el artículo 29, del mismo compendio normativo determina que le corresponde al director general de la corporación: "Dirigir, coordinar y controlar las actividades de la entidad y ejercer su representación legal".
6. Que el numeral 5° del artículo 29 ibídem, señala que le compete al director general de la Corporación: "Ordenar los gastos, dictar los actos, realizar las operaciones y celebrar los contratos y convenios que se requieran para el normal funcionamiento de la entidad"
7. Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 08 del 25 de octubre de 2019, se designa como director general de la CRQ, al Doctor **JOSE MANUEL CORTES OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 89.004.388 de Armenia, en el cargo como **DIRECTOR GENERAL CÓDIGO 0015, GRADO 24**.
8. Que el Doctor **JOSE MANUEL CORTES OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 89.004.388 de Armenia, a partir del 01 de enero de 2020 según acta de posesión No. 01, ejerce funciones como director general de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ.
9. Que el Manual de Manejo de Inventarios, versión 02 que se encuentra normalizado en el sistema de gestión de la calidad con Código MA-O-RF-01 de febrero 24 del 2012, en su numeral 3.9 – SALIDA DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD, señala que el mismo debe entenderse como: "(...) el proceso mediante el cual la administración decide retirar definitivamente un bien, tanto físicamente, como de los registros contables y de inventarios que forman parte del patrimonio de la entidad, por no estar en condiciones de prestar servicio alguno debido a su obsolescencia tecnológica o técnica, por el estado deterioro o desgaste natural en se encuentra, (...)" y para el presente caso se tendrán en cuenta las siguientes clasificaciones:

"(...) Inútiles por obsolescencia:

Bienes que aun estando en buen estado físico, mecánico y técnico, han quedado en deshuso debido a los adelantos científicos y tecnológicos. Además, sus especificaciones técnicas son insuficientes para el volumen, velocidad y complejidad de la labor exige.

Baja de bienes inservibles

En esta categoría se agrupan aquellos bienes que no pueden ser reparados, reconstruidos o mejorados debido a su mal estado físico, mecánico o que esa



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

inversión resultaría ineficiente y antieconómica para la entidad. La razón por la cual un bien se convierte en inservible por daño total o parcial es que, ante su daño o destrucción parcial o total, su reparación o reconstrucción resulta en extremo onerosa para la entidad. (...)"

10. Que la Corporación Autónoma Regional del Quindío en la actualidad cuenta en sus inventarios, con los siguientes bienes muebles en estado inservibles:

PLACA	DETALLE	VALOR
1560	ARCHIVADOR 4 GAVETAS EN MADERA (BODEGA VIVERO INICIO BAJA)	526.484,56
1044	ARCHIVADOR HORIZONTAL EN MADERA NEGRO 3 GAVETAS DE 180 X 0 70 CMS S (BODEGA VIVERO INICIO DE BAJA)	470.960,00
1043	ARCHIVADOR HORIZONTAL EN MADERA NEGRO 3 GAVETAS DE 180 X 0 70 CMS S (BODEGA VIVERO INICIO DE BAJA)	470.960,00
176185	Locker metálico (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	100.000,00
1554	SILLA RIMAX COLOR VERDE (BODEGA ALMACEN PARA INICIO DE BAJA)	39.000,36
177541	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVERO-INICIO DE BAJA)	21.900,00
177551	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177533	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177509	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177549	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177503	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177530	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177510	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177502	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177536	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177557	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 7 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

177539	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177532	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177514	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177505	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177550	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177448	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177507	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177511	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177457	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177433	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177469	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177467	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177456	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177443	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177521	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177531	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177540	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177541	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO DE BAJA)	21.900,00
177462	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
176578	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
177465	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177445	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUN 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

177416	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177449	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177547	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
1628	SILLA RIMAX COLOR BLANCA CON BRAZOS (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	26.450,00
176570	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
176645	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
177523	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177525	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177526	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177542	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
176651	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
177544	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177423	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177416	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177421	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
1652	SILLA RIMAX COLOR BLANCA CON BRAZOS (BODEGA VIVIERO INICIO DE BAJA)	26.450,32
177458	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177440	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177455	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177468	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177459	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177423	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00



[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

177447	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177454	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177464	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177436	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177531	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177513	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177554	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
176633	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
177516	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177555	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177534	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177515	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177501	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177529	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177504	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
176566	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
177451	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177453	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177432	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177446	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177435	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177442	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00

RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 III 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

177439	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177438	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177460	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177450	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177546	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
176585	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
176566	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
176647	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
177425	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177180	Silla fija asiento y espaldar en polipropileno, estructura metálica, color negro (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	119.000,00
176	BALANZA TRIPLE BRAZO CON PESAS COLOR BEIGE (BOGEGA VIVERO PARA INICIO DE BAJA)	63.800,00
1116	BALANZA GRAMERA (BAJA DE ELEMENTOS)	46.000,00
385	DISPENSADOR VARIABLE MARCA BRAND OLR 8204 S/N D97861 (BODEGA VIVERO INICIO DE BAJA)	348.840,00
437	TERMONEBULIZADORA COLOR GRIS CON ROJO MOJAN (BODEGA VIVERO INICIO DE BAJA)	1.300.000,00
1005	SILLA COMPLETA PARA MONTAR (BODEGA ALMACEN INICIO DE BAJA)	325.000,00
700	BINOCULOS MARCA VIVITAR MODELO 7X35 (INICIO DE BAJA)	81.200,00
703	BINOCULOS (INICIO DE BAJA)	127.600,00
1549	EXTINTOR ABC	40.000,00
176219	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO ABC 20 lbs	72.000,00
176435	EXTINTOR TIPO ABC 10 lb	40.000,00
176441	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAM 2500 gr	55.000,00
176445	EXTINTOR TIPO ABC 10 lb	



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JULIO 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

		40.000,00
1187	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1190	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1194	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1196	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1197	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1202	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1205	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1207	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1209	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1215	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1217	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1219	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1224	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1227	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 7 DE 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

1237	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1247	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1254	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1261	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1262	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1266	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
VALOR TOTAL ELEMENTOS A DAR DE BAJA		8.768.711,84

11. Que una vez realizada la revisión y evaluación física de los elementos para dar de baja, el funcionario almacenista de la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad, mediante oficio SAF-1181 del 19 de diciembre de 2022, dirigido al comité de inventario presentó informe técnico sobre el desuso de estos, debido a los adelantos tecnológicos, averías, y desgaste paulatino que han ocasionado que los mismos se encuentren en un estado inservible por daño total o parcial, bienes servibles no utilizables por obsolescencia o bienes inservibles por deterioro histórico y salubridad, siendo ineficiente para las labores que exige la entidad, concluyendo que dichos bienes no pueden ser reparados, reconstruidos o mejorados, debido a su mal estado físico.

Respecto a los elementos de seguridad laboral, la profesional especializada encargada de la seguridad y salud en el trabajo de la subdirección Administrativa y Financiera, mediante comunicado interno SAF-1182 del 19 de noviembre de 2022, presentó informe técnico sobre su estado de deterioro y desgaste paulatino, siendo descertificados de acuerdo con la resolución 2749 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible y de comercio, industria y turismo, concluyendo que los elementos deben ser dados de baja.

12. Que el numeral 3.10 del aludido manual de inventarios y manejo de Almacén de la entidad indica que: "(...) El comité de inventarios será la instancia responsable de estudiar y decidir las situaciones que en este sentido se presenten. El documento soporte para realizar el registro será el acta de reunión emitida y aprobada por este comité con los soportes correspondientes (...)".





RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

13. Que en atención al referido numeral el Comité de Inventarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, se reunió el día veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023), con el fin de analizar conjuntamente las distintas circunstancias presentadas en la entidad en lo que concierne a los inventarios de su propiedad.
14. Que entre los temas abordados en la citada acta se encuentra la "BAJA DE ELEMENTOS", donde el Profesional Especializado -Almacenista, relacionó los bienes muebles tipo consumo, a los cuales se les realizó el debido concepto técnico, encontrándose estos obsoletos e inservibles por deterioro histórico y salubridad, siendo ineficientes para las labores que exige la entidad, resultando su reparación mas onerosa para la Corporación.
15. Que teniendo en cuenta el nivel de obsolescencia, deterioro o daño del equipo de oficina, muebles y enseres, no podrá la entidad adelantar un proceso de enajenación sobre aquellos.
16. Que en este orden de ideas, el comité de inventarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, de acuerdo al informe presentado por el Profesional Especializado – almacenista, junto con los conceptos técnicos y demás documentos soporte, como conclusión decidió dar de baja los elementos de tipo oficina puestos en consideración, en virtud que los mismos se encuentran obsoletos, inservibles por deterioro histórico o por salubridad y que son ineficientes para las labores que exige la entidad, además, su reparación tendría un costo mayor, razón por la cual señaló como disposición final la destrucción total de estos, acompañado con el respectivo levantamiento de soportes y evidencias, con la verificación permanente de la oficina asesora de Control Interno.
17. Que así mismo el Comité de Inventarios de la Corporación, de acuerdo al concepto técnico emitido por la funcionaria Profesional Especializada encargada de la seguridad y salud en el trabajo, decidió dar de baja los extintores puestos en consideración, en virtud a que los mismos se encuentran en estado inservible, defectuoso, incompleto u oxidado, y son ineficientes para las labores que exige la entidad, aunado al mayor costo que representaría su reparación; razón por la cual, se señala como disposición final la entrega a un gestor de residuos RAEE, acompañado del respectivo comprobante de entrega que cuente con licencia ambiental, con el fin de realizar la misma de manera adecuada y con el cuidado del medio ambiente conforme a la misionalidad de la entidad.
18. Que en este sentido, el día 13 de septiembre de dos mil veintidós (2022), los funcionarios MANUEL ALEJANDRO CARDENA PAEZ – Profesional Especializado del Área de Recursos Físicos y Materiales de la entidad, DIANA LUCIA CASTRILLON MARTINEZ – Técnico operativo encargado de los inventarios de la



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

entidad, se reunieron con el fin de verificar e inspeccionar los elementos que se encuentran obsoletos e inservibles, para dar de baja, los cuales se encuentran ubicados en la bodega CRQ, al igual que en la bodega perteneciente al vivero CRQ ubicado en Calarcá Quindío.

Que, Con base en lo anterior, el director general de la Corporación Autónoma Regional del Quindío-CRQ,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la baja definitiva de los siguientes bienes del inventario de la Corporación Autónoma Regional del Quindío y de los registros contables de la entidad, cuyos elementos han cumplido con su vida útil, debido al desgaste, deterioro, su estado inservible, obsoletos tecnológicamente:

PLACA	DETALLE	VALOR
1560	ARCHIVADOR 4 GAVETAS EN MADERA (BODEGA VIVERO INICIO BAJA)	526.484,56
1044	ARCHIVADOR HORIZONTAL EN MADERA NEGRO 3 GAVETAS DE 180 X 0 70 CMS S (BODEGA VIVERO INICIO DE BAJA)	470.960,00
1043	ARCHIVADOR HORIZONTAL EN MADERA NEGRO 3 GAVETAS DE 180 X 0 70 CMS S (BODEGA VIVERO INICIO DE BAJA)	470.960,00
176185	Locker metálico (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	100.000,00
1554	SILLA RIMAX COLOR VERDE (BODEGA ALMACEN PARA INICIO DE BAJA)	39.000,36
177541	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVERO-INICIO DE BAJA)	21.900,00
177551	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177533	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177509	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

177549	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177503	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177530	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177510	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177502	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177536	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177557	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177539	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177532	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177514	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177505	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177550	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177448	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177507	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177511	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

177457	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177433	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177469	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177467	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177456	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177443	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177521	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177531	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177540	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177541	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO DE BAJA)	21.900,00
177462	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
176578	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
177465	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177445	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177416	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 7 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

177449	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177547	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
1628	SILLA RIMAX COLOR BLANCA CON BRAZOS (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	26.450,00
176570	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
176645	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
177523	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177525	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177526	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177542	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
176651	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
177544	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177423	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177416	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177421	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
1652	SILLA RIMAX COLOR BLANCA CON BRAZOS (BODEGA VIVIERO INICIO DE BAJA)	26.450,32



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 7 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

177458	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177440	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177455	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177468	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177459	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177423	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177447	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177454	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177464	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177436	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177531	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177513	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177554	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
176633	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
177516	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00





RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

177555	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177534	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177515	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177501	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177529	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177504	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
176566	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
177451	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177453	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177432	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177446	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177435	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177442	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177439	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177438	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

177460	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177450	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177546	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
176585	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
176566	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
176647	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.200,00
177425	Silla rimax color blanco con brazos (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	21.900,00
177180	Silla fija asiento y espaldar en polipropileno, estructura metálica, color negro (UBICADA EN BODEGA VIVIERO-INICIO BAJA)	119.000,00
176	BALANZA TRIPLE BRAZO CON PESAS COLOR BEIGE (BODEGA VIVERO PARA INICIO DE BAJA)	63.800,00
1116	BALANZA GRAMERA (BAJA DE ELEMENTOS)	46.000,00
385	DISPENSADOR VARIABLE MARCA BRAND OLR 8204 S/N D97861 (BODEGA VIVERO INICIO DE BAJA)	348.840,00
437	TERMONEBULIZADORA COLOR GRIS CON ROJO MOJAN (BODEGA VIVERO INICIO DE BAJA)	1.300.000,00
1005	SILLA COMPLETA PARA MONTAR (BODEGA ALMACEN INICIO DE BAJA)	325.000,00
700	BINOCULOS MARCA VIVITAR MODELO 7X35 (INICIO DE BAJA)	81.200,00
703	BINOCULOS (INICIO DE BAJA)	127.600,00
1549	EXTINTOR ABC	40.000,00
176219	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO ABC 20 lbs	72.000,00



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

176435	EXTINTOR TIPO ABC 10 lb	40.000,00
176441	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAM 2500 gr	55.000,00
176445	EXTINTOR TIPO ABC 10 lb	40.000,00
1187	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1190	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1194	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1196	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1197	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1202	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1205	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1207	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1209	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1215	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1217	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1219	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1224	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33

RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

1227	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1237	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1247	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1254	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1261	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1262	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
1266	SILLA TAPIZADA EN PAÑO HABANO CON DESCANZABRAZOS ESTRUCTURA DE TUBERIA REJILLA PORTALIBROS TABLETA	130.833,33
VALOR TOTAL ELEMENTOS A DAR DE BAJA		8.768.711,84

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al Área de Recursos Físicos y materiales de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación Autónoma Regional del Quindío para entregar los siguientes elementos a una empresa gestora RAEE para su disposición final:

1549	EXTINTOR ABC	40.000,00
176219	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO ABC 20 lbs	72.000,00
176435	EXTINTOR TIPO ABC 10 lb	40.000,00
176441	EXTINTOR TIPO SOLKAFLAM 2500 gr	55.000,00
176445	EXTINTOR TIPO ABC 10 lb	40.000,00
176	BALANZA TRIPLE BRAZO CON PESAS COLOR BEIGE (BOGEGA VIVERO PARA INICIO DE BAJA)	63.800,00
1116	BALANZA GRAMERA (BAJA DE ELEMENTOS)	46.000,00



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

385	DISPENSADOR VARIABLE MARCA BRAND OLR 8204 S/N D97861 (BODEGA VIVERO INICIO DE BAJA)	348.840,00
437	TERMONEBULIZADORA COLOR GRIS CON ROJO MOJAN (BODEGA VIVERO INICIO DE BAJA)	1.300.000,00
700	BINOCULOS MARCA VIVITAR MODELO 7X35 (INICIO DE BAJA)	81.200,00
703	BINOCULOS (INICIO DE BAJA)	127.600,00

Parágrafo: Para los demás elementos aprobados para dar de baja se aprueba la destrucción total, acompañado con el respectivo levantamiento de soportes y evidencias, con la verificación permanente de la oficina Asesora de Control interno.

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar, una vez transcurrido un mes desde la publicación del presente acto administrativo en la página web de la entidad, sin recibir manifestación de interés por los elementos descritos anteriormente por parte de entidades públicas del estado, al área de Recursos Físicos y Materiales de la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad proceder con la destrucción total de los demás elementos descritos en el artículo primero del presente acto administrativo, por las razones expuestas en la parte considerativa de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo **2.2.1.2.2.4.3. del Decreto 1082 del 2015. *Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales.***

Parágrafo: La actividad de destrucción deberá ser supervisada por la oficina asesora de control interno y quedar registrada en video y en acta de reunión.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar el contenido de la presente resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad, así como a la Oficina Asesora de Control Interno y al área de Recursos Físicos y Materiales para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO: Hacen parte integral del presente acto administrativo, las actas de reunión del comité de inventarios e inspección y verificación de los elementos, el concepto técnico suscrito por el responsable del almacén y demás documentos referidos en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEXTO: Publicar la presente resolución en la página web de la entidad.



RESOLUCIÓN N° 001746 DE 07 JUL 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

ARTÍCULO SEPTIMO: El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Armenia Q, a los

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

JOSE MANUEL CORTÉS OROZO
Director General

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:

Sandra Lorena Cubillos Solórzano - Contratista - Área Recursos Físicos y Materiales.
Manuel Alejandro Cárdenas Páez - Profesional Especializado Área Recursos Físicos y Materiales.
Diana Lucía Castrillón Martínez- Técnico Operativo Área Recursos Físicos y Materiales/Diana Marcela Giraldo Cruz-Abogada contratista SAF
Margarita Londoño Mejía- Profesional Especializado OAJ
Jhoan Sebastián Pulecio Gómez- Jefe Oficina Asesora Jurídica
Gladys Aristizábal Castro- jefe de la oficina de Control Interno.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive style.

22

17

18

19

20